



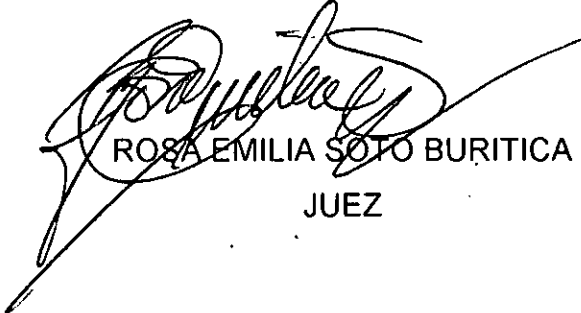
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama del Poder Judicial

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Toda vez que el doctor Cristian Ferney López Castrillón apoderado de la parte demandante, allega memorial solicitando el aplazamiento de la audiencia en razón de un posible acuerdo entre las partes, se accede a lo solicitado, quedando el despacho a la espera de lo que ha respecto informe sobre el acuerdo realizado

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

